



# DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

O/D N°006/2003

Montevideo 15 de enero del 2003

**Ref. Tareas de prevención, represión de contrabando, trafico de drogas, etc., en todas las Aduanas del país.**

**VISTO:** La necesidad de incrementar las tareas de prevención y represión de contrabando, trafico de drogas, etc., en todo el país.

**RESULTANDO:** Que se estima conveniente apoyar las tareas que se realicen en todas las Aduanas Departamentales con personal de la Oficina A218, de esta Dirección Nacional, a cargo el Sr. Roberto MAÑANA, Edgardo D'ELIA –Jefe de Operaciones-, y personal.

**ATENTO:** A lo expuesto,

## **DIRECTOR NACIONAL DE ADUANA RESUELVE**

1º.- INCREMENTAR las tareas de prevención, represión de contrabando, trafico de drogas, etc., en todas las Aduanas del país.

2º.- SOLICITAR a todos los Jefes o Encargados de las Aduanas Departamentales a brindar el máximo apoyo al encargado de la Oficina 218 el Sr. Roberto MAÑANA, Edgardo D'ELIA –Jefe de Operaciones-, y personal, en todos los procedimientos que se realicen.

3º.- PUBLÍQUESE, notifíquese a todos los Jefes o Encargados de las Aduanas Departamentales, y a los funcionarios de la Oficina 218 citados precedentemente. Cumplido, vuelva, para conocimiento y archivase.

**Dr. Víctor Lissidini**

Director Nacional de Aduana